



**AUTORIZA ENTREGA RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION POR TRANSPARENCIA PASIVA. ID MU043T0000530**

DECRETO N° 525

Chillán Viejo, 29 ENE 2018

**VISTOS:**

Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y Decreto Alcaldicio N° 2.559 de 2 de Agosto de 2016 que delega facultad en el Administrador Municipal o quien lo subrogue de responder las solicitudes de información por Transparencia Pasiva de la Ley N° 20.285.

**CONSIDERANDO:**

Instrucción General N° 10, punto 7 del Consejo para la Transparencia, que establece que las respuestas a las solicitudes de información deben ser suscritas por la respectiva autoridad del servicio; Instrucción General N° 10, punto 3.1 letra b), que establece que la respuesta contendrá como mínimo la información específica que se solicitó y a la que se está dando acceso; Instrucción General N° 10, punto 3.1, que establece como buena práctica publicar en el sitio de Transparencia Activa el acto administrativo por el cual se accede a la información.

Solicitud de información MU043T0000530, formulada por el Sr. Rodolfo Gazmuri Sánchez: "Se requiere copia del plan comunal de deporte del año 2018. Cuales han sido los proyectos presentados a los fondos regionales y cuales fueron adjudicados.", la cual se entrega por la vía y formato señalado.

**DECRETO:**

1.- **AUTORIZA** entregar respuesta, a la solicitud de información MU043T0000530 en .pdf y por vía correo electrónico según lo solicitado.

2.- **PUBLIQUESE** el presente Decreto y respuesta en el sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad de Chillán Viejo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

CAROL LAGOS VALDERRAMA  
ALCALDESA(S)

**DISTRIBUCION:**

Solicitante; Director de Control; Secretario Municipal.



## MEMO (DIDECO) N° 44

ANT.: No hay

MAT.: RESPUESTA A SOLICITUD DE ACCESO A  
LA INFORMACION, PORTAL DE  
TRANSPARENCIA DEL ESTADO, N°  
MU043T0000530 del 08/01/2018.

Chillán Viejo, 30.01.2018

A: SRA. CAROL LAGOS VALDERRAMA  
ALCALDE(S)

DE: DOMINGO PILLADO MELZER  
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO (S)

Junto con saludar, adjunto a usted respuestas a solicitud realizada a través del portal por don **Rodolfo Gazmuri Sánchez**

**Solicitud:**

Se requiere copia del plan comunal de deporte del año 2018. Cuales han sido los proyectos presentados a los fondos regionales y cuales fueron adjudicados.

**Respuesta:**

El plan de deportes 2011-2016 lo puede bajar en PDF desde:

[http://transparencia.chillanviejo.cl/plan\\_deporte.html](http://transparencia.chillanviejo.cl/plan_deporte.html)

La inversión comunal 2014 -2017 en deporte, financiamiento externo:

Gimnasio Municipal

Cancha baby futbol Villa Santa Ines

Cancha baby futbol Lomas de Maipon

Cubierta multicancha Villa Los Naranjos

Mejoramiento multicancha Villa Eduardo Frei

Mejoramiento multicancha Villa El Crisol

Mejoramiento multicancha Villa los Naranjos

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.

  
DOMINGO PILLADO MELZER  
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO (S)

DPM/dpm

Distribución: Archivo Planificación; Archivo Dideco; Administrador.